

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 216-2024
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 20-Dic-2024.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JUAN ALEJANDRO ARANGO MOLINA	NO APTO	APTO	NO
ARTURO CESAR BIBANG BINDANG	APTO	NO APTO	NO
YERAY CORPA MONTALBAN	APTO	APTO	PTE
AYMANE EL MARROUNI	APTO	APTO	PTE
JUAN JOSE GARCIA GARCIA	APTO	APTO	PTE
JOSE ANTONIO GARCIA- CONSUEGRA BLANCO	APTO	APTO	PTE
SERGIO HERNANDEZ MORENO	APTO	APTO	PTE
VICTOR IGLESIAS CONCEPCION	APTO	APTO	PTE
JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	APTO	APTO	PTE
CESAR RUIZ SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
JAVIER SILVOSA PEDREIRA	APTO	APTO	PTE
MARIAN SUCHY	APTO	APTO	PTE
JUAN CARLOS MASABUEL GUARIN	NO APTO	NO APTO	NO
IONUT LIVIU MUNTEANU	APTO	*	PTE
MARIO SAMPEDRO RODRIGUEZ	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 13/01/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.